



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE: <input type="checkbox"/> SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>REUBICACIÓN DE TOMA DE AGUA Y/O DRENAJE</b>			
<b>DESCRIPCIÓN:</b>			
ES LA SOLICITUD QUE REALIZA LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA PARA LA REUBICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE.			
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	ARTÍCULO 89 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS. 4 FRACCIÓN IV, 37, 38, 40 Y 43 DE LA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 1, INCISO 4, SUB INCISO 4.2.1 E INCISO 6 SUB INCISO 6.1 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. ARTÍCULOS. 5,10, 11, 16, 19 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, 2022. ARTÍCULO. 37 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO.		
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	SOLICITUD DE REUBICACIÓN DE TOMA DE AGUA Y/O DRENAJE.	<b>VIGENCIA:</b>	30 DÍAS HÁBILES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NA
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	CUANDO LA REUBICACIÓN FAVOREZCA EN EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AL USUARIO.		
<b>REQUISITOS:</b>	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. PETICIÓN POR ESCRITO.	ORIGINAL SI	COPIAS CERO (0)	ARTÍCULO 116 .CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
2.IDENTIFICACION OFICIAL DEL TITULAR	NO	UNO (1)	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			
1. PETICIÓN POR ESCRITO.	ORIGINAL SI	COPIA CERO (0)	ARTÍCULO 116 .CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR	NO	UNO (1)	
3. ACTA CONSTITUTIVA	NO	UNO (1)	
4. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO	UNO (1)	
5. FACTURA DE PAGO DEL AGUA AL CORRIENTE	NO	UNO(1)	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
1 PETICIÓN POR ESCRITO.	ORIGINAL SI	COPIA CERO (0)	ARTÍCULO 116 .CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
2 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR	NO	UNO (1)	
3 ACTA CONSTITUTIVA	NO	UNO (1)	
4 PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO	UNO (1)	
5 FACTURA DE PAGO DEL AGUA AL CORRIENTE	NO	UNO(1)	





# REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 DIAS HÁBILES					
COSTO:	\$ DE ACUERDO A INSPECCIÓN							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CALLE BENITO JUÁREZ #11 COL. JUÁREZ, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA NECESIDAD DE REUBICAR LA CONEXIÓN PARA MEJORAR EL SERVICIO.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO.		SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCÍA.						
DOMICILIO:	CALLE	AV. BENITO JUÁREZ		Nº EXT. Y/O INT.	11			
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO					
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 8:30 – 17:00 HORAS, SÁBADOS DE 8:30 A 13:00 HRS					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58230384	1017	N/A	subcomsapasnir@nicolasromero.gob.mx				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A					
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL PRECIO DE LA RECONEXIÓN?							
RESPUESTA:	DE ACUERDO A LA INSPECCIÓN							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN CUÁNTO TIEMPO LA REALIZAN?							
RESPUESTA:	MÁXIMO EN 20 DÍAS HÁBILES							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿NECESITO ESTAR AL CORRIENTE CON MIS PAGOS BIMESTRALES PARA SOLICITAR MI RECONEXIÓN?							
RESPUESTA:	ES INDISPENSABLE ESTAR AL CORRIENTE CON SUS BIMESTRES PARA NO HACER MAS GRANDE SU ADEUDO.							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>								
N/A								

 ELABORÓ: <b>Nicolás Romero</b> SAPASNIR 2022-2024 LIC. BLANCA JOANNA CALZADAZO SUBDIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN	 VISTO BUENO <b>Nicolás Romero</b> SAPASNIR 2022-2024 C. HÉCTOR ANTONIO TORRES GARCÍA DIRECTOR DEL ORGANISMO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <b>04 / 03 / 2022</b>
--	--	--